



GOBIERNO
FEDERAL

SCT



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO No.024

FECHA: 15/04/2011

#

REFUERZA SCT ASISTENCIAS GRATUITAS A USUARIOS DE AUTOPISTAS, EN VACACIONES DE SEMANA SANTA

- *El operativo se lleva a cabo a partir de este viernes 15, hasta la medianoche del 1° de mayo*
- *A disposición de usuarios, apoyos mecánico y médico en vialidades operadas por Capufe*
- *Atención las 24 horas a través del teléfono de emergencia 074*

Con la finalidad de proporcionar asistencias mecánicas, médicas de urgencia y, de ser necesario, traslado de vehículos durante el periodo vacacional de las semanas Santa y de Pascua, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) intensificará desde las 15:00 horas de hoy y hasta la medianoche del 1° de mayo, su operativo de apoyo a conductores en autopistas que opera Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

Para atender las eventualidades que enfrenten los automovilistas a lo largo de los cuatro mil kilómetros de vialidades que opera, el organismo dispondrá de sus 23 clínicas prehospitarias, así como de 79 ambulancias, 16 unidades de rescate, 348 técnicos en Urgencias Médicas; 17 médicos generales, 84 grúas, 76 unidades de auxilio vial y 14 de señalamiento dinámico.

Estos servicios podrán solicitarse, sin costo alguno, al número telefónico de emergencia 074, que funciona las 24 horas en toda la red Capufe.

Para agilizar el cruce vehicular en las plazas de cobro, el descentralizado aumentará su personal para labores de abanderamiento y el empleo de cabinas semifijas para pago anticipado. Se prevé intenso aforo vehicular durante el periodo vacacional en los corredores carreteros México-Cuernavaca-Acapulco; México-Querétaro-Irapuato; y, México-Puebla-Veracruz, así como en la vía Guadalajara-Tepic.

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253



Gobierno
Federal

SCT



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con la finalidad de disminuir el riesgo de incidentes en la infraestructura carretera, la SCT recomienda a los conductores revisar las condiciones mecánicas de sus vehículos; utilizar el cinturón de seguridad; respetar los límites de velocidad; manejar descansados; no haber ingerido alcohol, medicamentos o sustancias prohibidas; y, no distraerse en el camino. #

Sugiere también visitar el espacio *Traza tu Ruta* de las páginas www.sct.gob.mx y www.capufe.gob.mx, donde los usuarios obtendrán información de distancias, tiempos aproximados de recorridos y tarifas de cobro, con la finalidad de preparar con antelación sus itinerarios.

ooo0ooo

#

#

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253